
	FORMATO ACTA TERMINACION DE CONTRATO POR MÚTUO ACUERDO	Código	GJ-PR1-F4	
	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO	Versión	01	
		F/Aprobación	01/04/2025	

**ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CONTRATO No.	080-2025
FECHA ACTA DE INICIO:	01 DE FEBRERO 2025
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E. FUENTEDEORO
CONTRATISTA:	CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA, identificado con cédula de Ciudadanía Número 1.016.100.762, expedida en Bogotá DC.
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E FUENTEDEORO.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 18.361.860) MCTE
DURACION DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE ABRIL DE 2025
ADICIÓN	SEIS MILLONES CIENTO VEINTEMIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 6.120.620) MCTE
PRORROGA	UN (1) MES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE MAYO DE 2025



En el Municipio de Fuente de Oro (Meta), a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2025, se reunieron en las oficinas del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, **DARWIN VICENTE FONSECA MARQUEZ**, médico de servicio social obligatorio, identificada con cédula No1.006.827.643 de Villavicencio - Meta, en calidad de supervisor y **CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA**, identificado con cédula de Ciudadanía Número 1.016.100.762, expedida en Bogotá DC, en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de terminar por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No 080 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

Que entre el Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro y **CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA**, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios No. 080 de 2025; cuyo objeto consistió PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E FUENTEDEORO.

1. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre supervisor y contratista, circunstancia que ocurrió el

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co

	FORMATO ACTA TERMINACION DE CONTRATO POR MÚTUO ACUERDO	Código	GJ-PR1-F4	
	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO	Versión	01	
		F/Aprobación	01/04/2025	

primero (01) de febrero de 2025 y una prórroga de UN (1) MES que ocurrió el primer (1) día del mes de mayo de 2025.



- Que se verificó que el contratista cumplió con la obligación de cotizar en salud, el 12,5% del 40% del valor mensual del contrato, así como la de cotizar en pensiones, y el pago de la ARL, de conformidad con las normas legales pertinentes, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 828 de 2003.

Planilla de pago de seguridad social No **86602603** y certificación de verificación por parte del Hospital.

- Que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el Contrato No 080 de 2025.
- Que el contratista presentó informe de ejecución, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

CONCEPTO	VALOR	PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 18.361.860	
ADICIÓN	\$ 6.120.620	
PRIMER PAGO		\$ 6.120.620
SEGUNDO PAGO		\$ 6.120.620
TERCER PAGO		\$ 6.120.620
CUARTO PAGO		\$ 6.120.620
TOTAL, EJECUCION CONTRATO		\$ 24.482.480
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		0
SUMAS IGUALES	\$ 24.482.480	\$ 24.482.480

- Que, de acuerdo con las actividades realizadas, el valor ejecutado del Contrato No 080 de 2025, asciende a la suma de VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 24.482.480) M/CTE.
- Al momento de la suscripción de la presente acta, existe un saldo pendiente de pago a favor de la contratista por valor de \$ 6.120.620, que se pagará una vez presente la factura o documento equivalente, acompañada de la acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y del informe de actividades aprobado por el supervisor, conforme lo pactado en la cláusula séptima del contrato respectivo.

	FORMATO ACTA TERMINACION DE CONTRATO POR MÚTUAL ACUERDO	Código	GJ-PR1-F4	
	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO	Versión	01	
		F/Aprobación	01/04/2025	

7. En virtud de las anteriores consideraciones, el Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro y EL CONTRATISTA de manera libre y espontánea proceden a suscribir el presente documento, el cual se registrará por las siguientes:

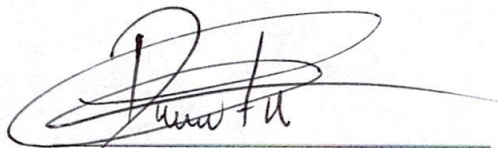
CLAUSULAS

PRIMERA: Terminar por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. 080 del 01 de febrero de 2025, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E FUENTEDEORO y CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA.

SEGUNDA: Que a partir de la fecha de terminación del contrato de prestación de servicios No. 080 de 2025, no seguirán vigentes las obligaciones de ejecución del objeto contratado por parte del contratista, ni las de reconocimiento económico del servicio por parte del HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO.

TERCERA: La presente Acta de Terminación queda perfeccionada a la firma de la misma y las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma por quienes intervinieron, en Fuentedeoro (M), los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2025.



DARWIN VICENTE FONSECA
Supervisor



CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA
Contratista